

## Objetivo de inversión

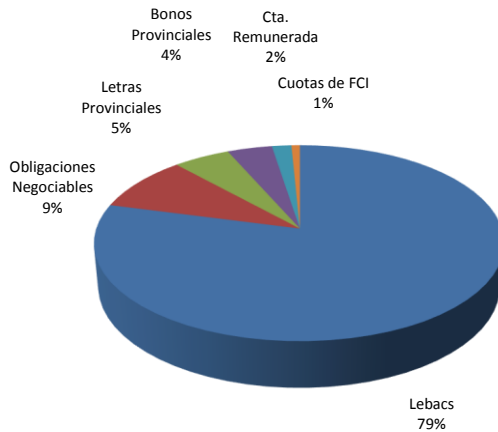
El objetivo del fondo es maximizar el rendimiento de una cartera de bonos de corto plazo con baja volatilidad y alta liquidez. Alternativa para aquellos inversores que buscan un equilibrio de riesgo y rendimiento.

## Rendimientos

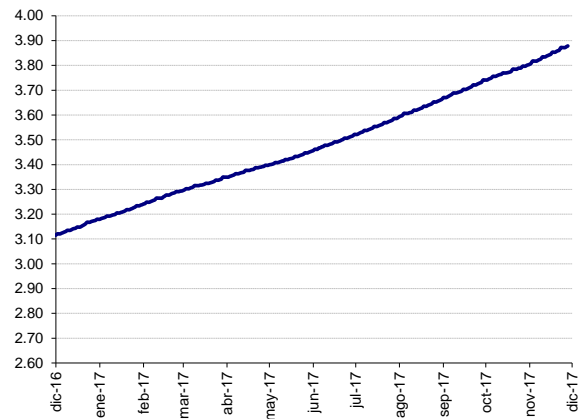
Rendimiento neto anualizado del período (*)			
Período	Clase C	Clase B	Clase A
Año 2016	33.6%	33.2%	32.9%
Acum. Año 2017	24.4%	24.0%	23.8%
Últimos 30 Días	26.1%	25.8%	25.5%

(\*) Los rendimientos se expresan netos de los Honorarios de Administración

## Composición



## Evolución de la cuotaparte



# Fima Ahorro Plus

Principales Activos	% Part.
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 17-01-18	20.9%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 20-12-17	18.3%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 21-02-18	17.2%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 21-03-18	17.1%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 18-04-18	6.4%
TD PCIA BS AS SIC2	1.6%
TD CABA CL 20	1.4%
Letras PBA 9no Tr 154d	1.2%
TD CABA CL 22	1.0%
Cuotas de FCI	1.0%

## Características

- ▶ Calificación: **"Aa"** (Moody's)
- ▶ Honorario de Administración:
  - Cuota A: **2.10 %** anual (inversión mínima de \$100 hasta \$500 mil) corresponde al del día de la solicitud.
  - Cuota B: **1.85 %** anual (inversión mínima de \$500 mil hasta \$5 mill.)
  - Cuota C: **1.55 %** anual (inversión mínima de \$5 millones)
- ▶ Moneda: **\$ (Pesos)**
- ▶ Pago de Rescate: a las **24 hs.** de solicitado.
- ▶ El valor de cuotaparte utilizado para el cálculo de los rescates
- ▶ Patrimonio Total: **20,259** millones
- ▶ Comisiones de Ingreso/ Egreso: **0 %**

**Tratamiento impositivo:** Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Exento del Impuesto a las Ganancias (personas físicas). Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias.

Por mayor información, consulte a su oficial de cuentas

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión